



# MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 23 de febrero de 2026

Señor

**Dr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional**

**DNCP**

**Presente:**

**Ref.:** Justificación de la Visita Obligatoria al Sitio de la Obra

Con el fin de garantizar una adecuada comprensión de las condiciones reales del terreno y del entorno donde se ejecutará el proyecto de construcción de empedrados, se establece como requisito obligatorio la realización de una visita técnica al sitio de la obra por parte de los proponentes.

Esta visita tiene como objetivos principales:

**Verificación de condiciones topográficas y de acceso:**

-Identificar pendientes, niveles, tipo de suelo, accesibilidad para maquinaria y logística de transporte de materiales.

**Evaluación del entorno físico y social:**

-Reconocer interferencias con redes de servicios públicos, áreas colindantes, tránsito peatonal o vehicular, y otras situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto.

**Revisión de características del terreno:**

-Observar posibles obstáculos no visibles en planos (drenajes existentes, vegetación, construcciones, etc.) y conocer la necesidad de trabajos preliminares como limpieza, desmonte o relleno.

**Identificación de puntos críticos:**

-Detectar zonas donde puedan requerirse obras adicionales o soluciones técnicas especiales (muros de contención, cunetas, estabilización de taludes, etc.).

**Evitar reclamaciones posteriores:**

-Una evaluación previa del lugar reduce la posibilidad de alegatos por desconocimiento del entorno o condiciones no previstas.

La asistencia a esta visita deberá ser certificada mediante constancia firmada por el responsable del proyecto y será requisito obligatorio para la validez de la oferta.

Por todo lo expuesto, se considera necesaria y justificada la inclusión de la visita técnica obligatoria como parte del procedimiento de contratación, con el objetivo de asegurar una planificación realista, eficiente y segura de la obra, reduciendo así el riesgo de imprevistos técnicos, adendas innecesarias o conflictos contractuales durante la ejecución del proyecto.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente



Joel Ricardo Sanabria  
Director de la UOC  
Municipalidad de Guarambaré